
República de Costa Rica

DOCUMENTO Nº 1:

INFORME FINAL DE CONSULTORÍA

***IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS
FORESTALES DE COSTA RICA (SIReFOR), COMO PARTE DE LA
EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 2004 – 2010 DEL PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO FORESTAL (PNDF) EN EL MARCO DEL PROYECTO
ECOMERCADOS***

***Contrato 022 – 2005 FONAFIFO - GEF
Proyecto Ecomercados***

**Profesional Responsable:
Ing. For. Lidia Noches González
27 de abril de 2006**



**Ministerio del Ambiente
y Energía**



**Fondo Nacional de
Financiamiento Forestal**

INDICE DE CONTENIDOS

SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES DE LA CONSULTORÍA	4
3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos	7
4. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA	8
5. OTROS ALCANCES	8
6. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA APLICADA EN LA CONSULTORÍA	10
6.1 Etapa 1: Análisis y diagnóstico del entorno.	11
6.2 Etapa 2: Análisis de requerimientos técnico - administrativos.	13
6.3 Etapa 3: Elaboración de propuestas para implementar y consolidar el SIREFOR.	13
6.4 Resumen de Actividades de la Consultoría.	14
7. LIMITACIONES Y FORTALEZAS EN EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA	15
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	18
9. ANEXOS	19

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACOPAC	:	Área de Conservación Pacífico Central
AFE	:	Administración Forestal del Estado
Comisión		Comisión de Seguimiento del PNDF
FAO	:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FODA	:	F: Fortalezas; O: Oportunidades; D: Debilidades; A: Amenazas
FONAFIFO	:	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FUNDECOR	:	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central
INBio	:	Instituto Nacional de Biodiversidad
MINAE	:	Ministerio del Ambiente y Energía
PNDF	:	Plan Nacional de Desarrollo Forestal
ONF	:	Oficina Nacional Forestal
PNDF	:	Plan Nacional de Desarrollo Forestal
PSA	:	Pago de Servicios Ambientales
SINAC	:	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TIC ('s)	:	Tecnologías de Información y Comunicaciones
SIReFOR	:	Sistema de Información de los Recursos Forestales

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe final de la consultoría denominada ***“Implementación del Sistema de Información de los Recursos Forestales de Costa Rica (SIReFOR), como parte de la ejecución de la línea de acción 2004 – 2010 del Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) en el marco del proyecto Ecomercados”***, ofertada por el Gobierno de Costa Rica a través del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), en su calidad de Agente Implementador del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, siglas en inglés). La ejecución de ésta, se efectuó entre el mes de septiembre del 2005 a abril del 2006, de acuerdo al contrato N° 022-2005 del FONAFIFO.

En primera instancia se entregan los antecedentes necesarios para el desarrollo de la consultoría, los cuales son premisa fundamental para conseguir los resultados planteados por ésta y entre los que destacan una estrategia de trabajo, una propuesta técnica y una legal que puedan conducir el proceso de implementación y consolidación del SIReFOR. Es necesario destacar que las actividades implicadas resultaron satisfactorias gracias al gran apoyo de la Comisión de Seguimiento del PNDP y colaboradores directos de la implementación del SIReFOR.

Finalmente, se menciona que los aspectos relevantes de este documento se centran en señalar las fortalezas y limitantes que se presentaron a lo largo de de la consultoría, así como también la metodología y actividades ejecutadas en la misma, en las cuales se fomentó la continua participación de los actores involucrados.

2. ANTECEDENTES DE LA CONSULTORÍA

Como referencias previas otorgados por el FONAFIFO, se tiene que al crear esta entidad mediante la Ley N° 7575, se le asignó entre algunas de sus funciones apoyar los programas y proyectos tendientes a garantizar la conservación de la Biodiversidad que proveen los recursos forestales del país, con base en el Acuerdo de Préstamo suscrito entre el Banco mundial y el Gobierno de Costa Rica establecido en la Ley N° 8058 del 18 de enero del 2001.

Por cuanto al Proyecto Ecomercados, éste se encarga de colaborar en el desarrollo de mercados, atraer financiamiento e inversión, además de consolidar el marco institucional con el propósito principal de comercializar servicios ambientales en el plano global relacionado con la conservación de los recursos naturales, de la mitigación de los gases producidos por el efecto invernadero y de los servicios hidrológicos. Con ello, el Proyecto Ecomercados tiene como objetivo incrementar los esfuerzos de conservación en el país al promover el desarrollo de mercados y proveedores privados de servicios ambientales ofrecidos por bosques y plantaciones forestales de propiedad privada.

Básicamente, hay dos componentes contenidos dentro del Proyecto que guían el desarrollo del mismo y los cuales vinculan estrechamente al FONAFIFO con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Entre algunos de estos componentes, se considera fundamental el fortalecimiento del desarrollo de mercados para servicios ambientales que permita asegurar la sostenibilidad financiera del Programa de Pago de Servicios Ambientales (conocido como PSA) y el fortalecimiento de la administración y supervisión en este campo, donde FONAFIFO y SINAC desarrollarán las labores rutinarias de administración y supervisión del Programa PSA, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE). Para esto, los recursos del Proyecto, incluyendo el porcentaje administrativo del 5% pagado actualmente a FONAFIFO, se emplearán para apoyar el seguimiento, supervisión y evaluación de dicho Programa, así como la creación de un sistema de administración financiera para las actividades del mismo.

En concordancia con el marco de las políticas ambientales globales de Costa Rica, el SINAC en su calidad de órgano técnico - administrativo del sector forestal, vela conjuntamente con las otras instituciones miembros de la Administración Forestal del Estado (AFE), entre las cuales se incluye el FONAFIFO, por la implementación y ejecución de estas políticas y, además coordina el seguimiento a las políticas ambientales generales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF).

Dentro del marco de políticas ambientales globales se citan:

1. Impulsar, fortalecer y unificar los procesos de descentralización y desconcentración de la gestión forestal, propiciando la participación amplia y democrática de los diversos sectores sociales, económicos y culturales presentes en el país.
2. Promover la investigación, transferencia tecnológica y la extensión para la diversificación de nuevos productos, la aceptación y adopción de las técnicas de manejo, uso y protección de los componentes forestales dentro de los sistemas de producción.

Y dentro del PNDP:

1. Se fortalecerán los mecanismos e instrumentos económicos (fiscales, monetarios y crediticios) para la adecuada promoción, valoración, internalización, retribución y financiamiento de las actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios derivados del bosque, que permitan la reactivación del sector forestal en sus diferentes fases (investigación, establecimiento, manejo, industrialización, promoción, comercialización) mediante instrumentos existentes y novedosos, procurando la justa distribución de beneficios.
2. Se consolidará la capacidad de los diferentes órganos de la AFE (El SINAC, como la entidad responsable de coordinar la ejecución de las políticas y acciones de gobierno en el campo del desarrollo forestal del país; el FONAFIFO como principal mecanismo de desarrollo financiero; la Oficina Nacional Forestal como entidad de coordinación y diálogo político, etc.)

En este sentido, se propuso como uno de los principales productos del PNDP implementar un “Sistema de información de los Recursos Forestales (SIReFOR)” a fin de “fortalecer la coordinación interinstitucional y capacidad nacional para el manejo y uso de la información”, por medio de una herramienta tecnológica capaz de mantener y divulgar oportunamente registros actualizados sobre el estado y actividades desarrolladas por el sector forestal costarricense.

Es así, que se espera que con el diseño de un plan de acción se fortalezca la implementación y consolidación del SIReFOR, pretendiéndose entre las áreas y temas prioritarios del sistema:

1. Apoyar, dentro de la estrategia de seguimiento al pago de servicios ambientales, la creación de un sistema de monitoreo y seguimiento técnico-administrativo a los PSA 1997-2002 y de los proyectos subsiguientes a este período.
2. Construir y establecer un sistema de registros digitales de expedientes basados en la web, a fin de agilizar los procesos de obtención, procesamiento, análisis y divulgación de la información referida a los PSA.

Con lo anterior, considerando además que el Proyecto Ecomercados también tiene como finalidad apoyar la ejecución de políticas ambientales en los sectores forestales y energéticos, contribuir al desarrollo humano sostenible y fortalecer las oficinas dentro del MINAE, así como las organizaciones no gubernamentales locales y regionales responsables de la ejecución, promoción, supervisión y seguimiento del Programa de Pago de Servicios Ambientales, los productos esperados de esta consultoría pretenden contribuir a una real implementación y consolidación del accionar político del SIReFOR.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

3.1 *Objetivo General*

Diseñar y establecer los mecanismos estratégicos que faciliten la implementación del Sistema de Información de los Recursos Forestales (SIReFOR) en Costa Rica.

3.2 *Objetivos Específicos*

- Desarrollar una estrategia de trabajo para la implementación del SIReFOR.
- Proponer un mecanismo de seguimiento y monitoreo a los PSA en el SINAC por medio del SIReFOR, articulado con la Estrategia de Seguimiento al Pago por Servicios Ambientales del SINAC.
- Proponer las recomendaciones técnicas y legales que permitan consolidar la implementación del SIReFOR.
- Rediseñar el Decreto de Creación de la Comisión de Seguimiento del PNDF y de creación del SIReFOR.
- Apoyar a la Comisión de Seguimiento del PNDF en todas las actividades relacionadas al PNDF.

4. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

- Dos Informes de avance.
- Un Informe Final con toda la información recopilada durante la consultoría.
- Estrategia para la implementación del SIREFOR.
- Propuesta técnica y legal para consolidar la implementación del SIREFOR.
- Decreto de creación de la Comisión de Seguimiento del PNDF y de creación del SIREFOR rediseñados.
- Apoyo brindado a la Comisión de Seguimiento del PNDF en todas las actividades relacionadas al PNDF.

5. OTROS ALCANCES

- La consultoría se realizó la mayor parte del tiempo en las oficinas centrales del SINAC.
- El Comité Evaluador estuvo conformado por las siguientes personas:
 - **Ing. Gilbert Canet Brenes**, Gerente de Manejo de los Recursos Naturales
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
 - **Ing. Sonia Lobo Valverde**, Coordinadora PNDF
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
 - **Ing. Bayardo Reyes**, Encargado Sistemas de Información
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
 - **Lcda. Wilma Angulo Mora**, Adquisición y Consultorías
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

- Para facilitar el manejo y uso de los productos de la Consultoría, el Informe Final fue dividido en seis documentos con los siguientes contenidos:
 - a. **Documento N° 1:** *Informe Final de Consultoría.*
 - b. **Documento N° 2:** *Análisis y Diagnóstico del SIReFOR.*
 - c. **Documento N° 3:** *Estrategia de Trabajo para la implementación del SIReFOR.*
 - d. **Documento N° 4:** *Propuesta Técnica para la Implementación del SIReFOR.*
 - e. **Documento N° 5:** *Propuesta Legal para la Implementación y Consolidación del SIReFOR.*
 - f. **Documento N° 6:** *Anexos*

- También, se apoyó permanentemente a la Comisión de Seguimiento del PNDF en toda la programación y ejecución de actividades pertinentes al PNDF y el SIReFOR, en todos los ámbitos¹.

- Se realizó una presentación de los resultados obtenidos hasta marzo del 2006 al Comité Evaluador de la Consultoría, el día 27 de marzo en las oficinas del FONAFIFO.

¹ Cronograma de actividades de apoyo ver en el anexo 1.

6. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA APLICADA EN LA CONSULTORÍA

Las actividades implicadas en la consultoría fueron variadas por sus diferentes aspectos metodológicos y de ejecución. En general, contemplaron acciones relacionadas a la revisión y análisis de la documentación referida al PNDF, SIREFOR y de la Estrategia de Seguimiento a los PSA llevado por el SINAC y realización entrevistas y reuniones con los actores involucrados en el proceso, ya sea de forma directa o indirectamente, a fin de obtener distintas versiones y percepciones sobre la implementación de tan anhelado sistema de información de los recursos forestales de Costa Rica (SI).

Particularmente, dado que se pretende implementar este SI en las dependencias del SINAC, se trabajó y discutió de forma permanente con sus funcionarios sobre el tema en cuestión y se dio énfasis en la evaluación y pronóstico de que la realidad institucional actual pueda suministrar los recursos técnicos y administrativos necesarios para asegurar gran parte de la implementación del SIREFOR en el transcurso del año 2006, entre estos se refiere a recurso humano especializado en las tecnologías de información y comunicaciones (TIC's) con amplios conocimientos sobre el sector forestal del país y financieros básicos para continuar con su desarrollo a lo largo del tiempo.

Por cuanto al proceso metodológico aplicado, éste incidió en que la consultoría se desarrollara en tres etapas, según correspondió la entrega de informes de avances de la misma. Éstas correspondieron a:

- **Etapa 1:** *Análisis y diagnóstico del entorno.*
- **Etapa 2:** *Análisis de requerimientos técnico - administrativos.*
- **Etapa 3:** *Elaboración de propuestas para implementar y consolidar el SIREFOR.*

La ejecución de actividades se basó en la aplicación del método de investigación prospectiva, más bien conocido como el método de expertos o Delphi. De acuerdo a esto, en la medida que fue posible se realizaron reuniones de consultas formales e informales con el propósito de mantener una continua comunicación y participación de los actores involucrados, los que a su vez fueron considerados como miembros del grupo de expertos

del SIREFOR. En su mayoría, este grupo fue conformado por la Comisión de Seguimiento del PNDF y se incorporaron a algunos colaboradores directos del proceso².

No obstante, al ser conformado este grupo de expertos por representantes de varias entidades públicas y privadas responsables del desarrollo del sector forestal costarricense, se podría decir que los resultados de esta consultoría cuenta con la integridad y transparencia de las diversas opiniones y decisiones que ellos mismos determinaron en beneficio de la adecuada consolidación del sistema.

Es importante señalar, que este estudio se realizó la mayor parte del tiempo en las dependencias del SINAC donde le fue proporcionado a la consultora un espacio de trabajo³ que le permitió mantener una estrecha relación y comunicación con dos de los miembros del Comité Evaluador y con algunos de los integrantes de la Comisión de Seguimiento del PNDF, las cuales fueron claves como fuentes primarias de información⁴.

6.1 Etapa 1: Análisis y diagnóstico del entorno.

Considerando que en esta etapa se realizó un diagnóstico estratégico a partir de la revisión y análisis de la documentación existente relacionada a los temas en cuestión, de lo resultados obtenidos de las visitas a iniciativas similares, de las entrevistas y reuniones con las personas de interés, se empleó metodología para el análisis FODA⁵ y el método de triangulación múltiple⁶ a fin de detectar las visiones y opiniones en común sobre algunos aspectos estratégicos, tales como el marco conceptual y de referencia del SIREFOR. Con esto, entre varios otros asuntos, se pudieron identificar posteriormente los factores de éxito y de riesgo del proyecto, entendiéndose como tal el proceso de implementación del SI.

En la realización de visitas a iniciativas similares y reuniones con personas de interés⁴, se aplicaron en su mayoría entrevistas semi – estructuradas, las que según el grupo objetivo

² Listado de miembros del grupo de expertos ver en el Anexo N° 2.

³ Involucró la asignación de espacio físico, escritorio, equipo de cómputo, uso de internet y telefonía, además de transporte en los casos que se realizaron reuniones y talleres relacionados a la consultoría.

⁴ Lista de personas contactadas ver en anexo 3.

⁵ Referido de IPN (2002). *Metodología para el análisis FODA*. Instituto Politécnico Nacional. Dirección de Planeación y Organización. España. 24 p.

⁶ Referido de DENZIN, N. 1989. *Strategies of Multiple Triangulation. The Research Act. A Theoretical Introduction to Sociological Methods*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs. New Jersey, USA. 220 p.

se ejecutaron en base a tres ó seis ejes temáticos⁷. De acuerdo a esto, las entrevistas se estructuraron alrededor de una propuesta de análisis de situación que emergieron del análisis documental y del conocimiento previo que el consultor sobre el proceso del SIREFOR. Éstas, no siguieron un orden de preguntas predeterminado, ya que dependió de la forma en que se fue favoreciendo la conversación entre el entrevistado y el entrevistador. En éstas, se procuró otorgar espacio para preguntas y/o comentarios adicionales que pudiesen resultar de interés y complementarios para el posterior análisis y diagnóstico. La respectiva evaluación de sus resultados, se efectuó por medio de triangulación múltiple a través la técnica entre métodos cuantitativos y cualitativos.

Por otra parte, en esta etapa también se procedió a evaluar la página web del SIREFOR, actualmente publicado en el dominio www.sirefor.go.cr desde el mes de abril del 2005, en base a los principios del método heurístico⁸. Este método, corresponde a una evaluación realizada con el grupo de expertos a partir de algunos principios previamente establecidos y que en este caso responden a tres factores críticos: frecuencia, impacto y persistencia los cuales en su conjunto, dependiendo del número de evaluadores que participan en la revisión (de preferencia ≥ 5 personas), se puede llegar a detectar con un 42% de probabilidad los problemas graves del diseño y con un 32% los problemas de presentación, calidad y utilidad de los contenidos de la página en cuestión.

Dicha evaluación, se realizó a través de un taller⁹ con los miembros de la Comisión de Seguimiento del PNDF y se invitaron adicionalmente a algunos gerentes, jefes y funcionarios del SINAC y del FONAFIFO con el propósito de garantizar resultados objetivos sobre una amplia gama de percepciones y visiones sobre ésta. Por ello, el taller fue diseñado para facilitar espacios de análisis retrospectivo, de tal modo que la recolección de la información, análisis y discusión se realizará por medio de trabajos grupales divididos por área temática. No obstante, dado que existían muchas dudas por parte de los invitados adicionales sobre el proceso de construcción e institucionalización de este sitio web, la atención del taller se dirigió en atender y resolver sus interrogantes. A raíz de lo anterior, posteriormente se realizó una reunión extraordinaria a fin de definir las áreas temáticas del SIREFOR.

⁷ Instrumentos utilizados ver en el anexo 4.

⁸ Referido de: Microsoft®, 2005. Internet para Empresas. ¿Está bien hecha su página web?. Dponible en: http://www.microsoft.com/spain/empresas/internet/pagina_web.msp

⁹ Lista de participantes, instrumentos base y acta del taller ver en el anexo 5, 6 y 7, respectivamente.

6.2 Etapa 2: Análisis de requerimientos técnico - administrativos.

Básicamente la etapa 2 de la consultoría consistió en la identificación preliminar de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA's) entorno a la implementación y consolidación del SReFOR, en base al diagnóstico obtenido en la etapa anterior.

En primer lugar, fue necesario formular un marco estratégico del SReFOR para poder extraer los puntos críticos del diagnóstico y resolver los requerimientos técnico – administrativos necesarios para implementar el sistema. Partiendo de la base que este SI requiere ser organizado, de acuerdo a los productos esperados de esta consultoría, tales requerimientos fueron incorporados como parte de la propuesta técnica y legal de la misma (Documentos N° 4 y 5, respectivamente) y consideraron entre otros aspectos la definición de un marco conceptual, estratégico y de acción, las necesidades y opciones de infraestructura y tecnología y el instrumento necesario para dar soporte y respaldo legal a su creación (Decreto Ejecutivo, cartas de entendimiento, etc).

6.3 Etapa 3: Elaboración de propuestas para implementar y consolidar el SReFOR.

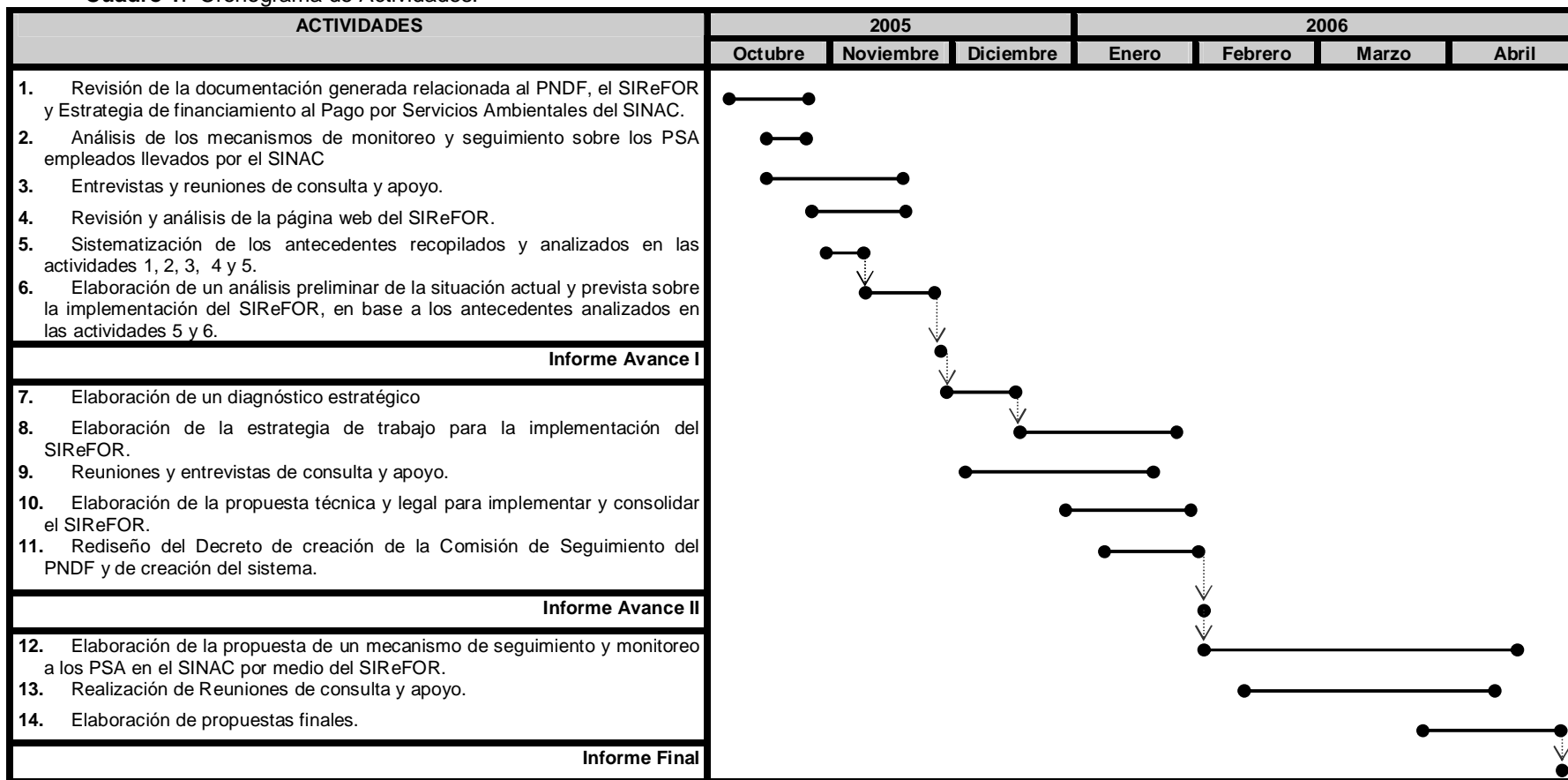
Esta etapa se desarrolló sobre los resultados obtenidos en las dos etapas anteriores, más las observaciones, comentarios y consultas al grupo de expertos y Comité Evaluador de la consultoría, tanto en forma formal como informalmente.

De acuerdo a lo anterior, fue fundamental partir con la elaboración de la estrategia de trabajo para la implementación del SReFOR, ya que una vez precisadas las estrategias que promoverían una exitosa ejecución, se diseñó un plan de acción basado en fases de desarrollo bajo el fundamento de la matriz de marcológico¹⁰. Se definió para cada fase, un objetivo general, actividades, indicadores, verificadores, técnicas de trabajo, responsables, y los respectivos supuestos de éxito y de riesgo para lograr desarrollar cada una de las acciones planteadas. El formato del marcológico empleado se muestra en el anexo 8.

¹⁰ Referido de: **AUSAID. 2000.** The Logical Framework Approach. Disponible en [http:// www.usaid.gov](http://www.usaid.gov)

6.4 Resumen de Actividades de la Consultoría.

Cuadro 1. Cronograma de Actividades.



●————● : Periodo de ejecución de la actividad.

↓ : Actividades relacionadas o dependientes.

7. LIMITACIONES Y FORTALEZAS EN EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

Durante el desarrollo de la consultoría se presentaron algunas limitaciones que incidieron en la elaboración de algunos de los productos involucrados, sin embargo, no fueron determinantes para no poder resolverlas debido a que la constante motivación y apoyo por parte de los involucrados con el SIREFOR fue una de las fortalezas más significativas.

Vale la pena observar, que uno de los pasos más difíciles de realizar fue el análisis de la documentación y experiencias relacionadas a la Estrategia de Seguimiento de los PSA llevados por el SINAC, así como también la elaboración de la propuesta para desarrollar un mecanismo de seguimiento de los PSA a través del SIREFOR, principalmente, por el hecho de haber existido previamente una correlación inicial entre ambas iniciativas. Sumado a esto, al no tener formulado ni establecido la base conceptual ni de referencia de este SI, difícilmente se pudo proyectar una propuesta para este mecanismo antes de la entrega del informe de avance II de la consultoría¹¹, por lo que se decidió encaminar y enfatizar en la formulación de la estrategia de trabajo, y en la propuesta técnica y legal para implementarlo.

Básicamente, los aspectos positivos y negativos que se presentaron en el desarrollo de la consultoría se resumen a continuación.

- Fortalezas:
 - El SINAC facilitó espacio físico para el trabajo de la consultora dentro de las oficinas centrales de la Institución, el cual implícitamente permitió ser destinado al futuro grupo de trabajo del SIREFOR. Dentro de esto, se facilitaron algunos materiales de oficina, computador, acceso a internet y telefonía, además de transporte según la necesidad del caso, como por ejemplo para la participación en reuniones y/o talleres relacionados al PNDP.
 - El equipo designado en el SINAC para la atención de la consultora, mantuvo constante comunicación y facilitó oportunamente toda la información requerida.

¹¹ Entregado el 03 de febrero del 2006.

- La motivación y compromiso de la Comisión de Seguimiento del PNDF fue vital para determinar y prever que los requerimientos técnico – administrativos, además de los legales, que son necesarios para implementar el SIREFOR estén disponibles o accesibles en el transcurso del año 2006. Asimismo, las direcciones ejecutivas de las instituciones implicadas en el proceso, tales como el SINAC, el FONAFIFO y la Oficina Nacional Forestal (ONF) se comprometieron en otorgar todo el respaldo y apoyo necesario para ejecutar las propuestas aquí elaboradas.

 - Por lo anterior, dentro de esta consultoría se incluyó el rediseño de los decretos ejecutivos que crean a la Comisión de Seguimiento del PNDF y el SIREFOR, los cuales por diversas circunstancias no culminaron en su oficialización tiempo atrás. De acuerdo a esto, por solicitud especial de los involucrados, se trabajó fuertemente sobre este asunto y en marzo del 2006 Asesoría Legal del SINAC aprobó el Decreto Ejecutivo rediseñado, el cual ratifica al PNDF y crea a dicha Comisión junto con el SIREFOR. El mismo, fue derivado a Ministro del Ambiente en ejercicio, Sr. Carlos Manuel Rodríguez, para la respectiva firma y al 18 de abril ya se encontraba en Leyes y Decretos de la Casa Presidencial en espera de ser oficializado.
-
- Limitaciones:
 - A pesar de la considerable cantidad de documentación generada sobre el SIREFOR, a partir del proceso de formulación del PNDF hacia el año 1998, la falta de una adecuada planificación y organización, principalmente de atención sobre aspectos estratégicos que permitieran conducir la implementación del sistema, llevó a que la mayor parte del tiempo en que se desarrolló la consultoría se dedicara en definir un marco conceptual y de referencia del sistema, ya que sin esto hubiera sido poco pertinente proponer las acciones y los requerimientos necesarios para asegurar tal proceso.

 - Una de las principales limitaciones que no permitieron profundizar más en el análisis de la documentación y experiencias relacionadas a la Estrategia de Seguimiento de los PSA llevados por el SINAC y para proponer un mecanismo de seguimiento de estos programas a través del SIREFOR, fue la inexistencia de una

relación o coordinación entre ambas iniciativas, por lo que primero se tuvo que adelantar en la formulación del marco conceptual y de referencia, para después discernir sobre su analogía y coordinación.

- Al iniciar la consultoría se denotaba la ausencia de un criterio más formal sobre el compromiso del SINAC como institución responsable del seguimiento del PNDP y potencial administradora del SIREFOR, en conjunto con las otras instituciones vinculadas: FONAFIFO y ONF, por lo que hubo que realizar conversaciones y/o reuniones extraordinarias con algunas de las personas contactadas a fin de detallar más sobre qué es el SIREFOR y cuáles son sus propósitos.
- Se dificultó el proceso de coordinación y realización de reuniones en las áreas de conservación debido al poco conocimiento sobre el SIREFOR. Se destaca, que la falta de atención sobre el proyecto a nivel regional trajo como consecuencia que algunas de las personas necesarias de contactar dieran poca relevancia e importancia institucional sobre el mismo. No obstante, se aprovecharon algunas de las reuniones de los Gerentes de Manejo¹² para comunicar el desarrollo de la consultoría y conversar sobre algunos de sus aspectos relevantes.
- Dado a que se retrasaron los dos primeros pagos de la consultoría, algunas de las visitas a las Áreas de Conservación debieron ser canceladas o reprogramadas, por lo que muchas de éstas no se pudieron efectuar. Sin embargo, tal como se indica en el punto anterior, se procuró asistir a las reuniones gerenciales para conversar con algunas de las personas de interés.

¹² Lista de gerentes contactados en las reuniones, ver en el Anexo 9.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

En síntesis, se puede decir que el desarrollo de la consultoría culminó con éxito debido al gran apoyo y coordinación obtenida con la Comisión de Seguimiento del PNDF, Equipo Técnico asignado en el SINAC para la atención de la consultora y por la continua comunicación con los colaboradores directos en la implementación del SReFOR.

Por otra parte, se vuelve a señalar que las actividades relacionadas a logística fueron relativamente fáciles de coordinar y realizar gracias al aporte del SINAC en cuanto a espacio físico e insumos de oficina para el desarrollo del mismo. Con esto a su vez, se logro compenetrar y entender rápidamente sobre el proceso en cuestión, permitiendo a la consultora obtener ágilmente los antecedentes y materiales necesarios para analizar el entorno y elaborar los productos esperados.

Como recomendación general sobre los productos de esta consultoría, se indica que es necesario dar seguimiento a la implementación y ejecución de estos a fin de asegurar los recursos comprometidos por las instituciones involucradas (SINAC, FONAFIFO y la ONF) y cooperantes interesados, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Finalmente se señala, que al no haber tenido establecidas las bases conceptuales del SReFOR la mayor parte del tiempo de la ejecución de esta consultoría se dedicó a la elaboración de la estrategia de trabajo y propuesta técnica – legal para su implementación, más la poca relación establecida previamente entre el SReFOR y la Estrategia de Seguimiento a los programas de PSA del SINAC y, la poca disponibilidad de antecedentes e información concernientes a esta última iniciativa, dificultó diseñar el mecanismo de seguimiento articulado con el SReFOR de forma más compleja, por lo que se procedió a diseñar una idea básica, en común acuerdo con los miembros del Comité Técnico del SINAC.

9. ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de actividades de apoyo a la Comisión de Seguimiento del PNDF.

Fecha	Lugar	Actividad
31/10/2005	Hotel Villa Zurquí	Reunión de Gerencia de Manejo de los Recursos Naturales, Of. Centrales del SINAC
03/11/2005	FAO	Taller de evaluación página web del SIREFOR
11/11/2005	FONAFIFO	Reunión con el Comité Directivo de la Comisión de Seguimiento
22/11/2005	INBio	Taller sobre el Convenio de Diversidad Biológica Forestal
24/11/2005	Hotel Villa Zurquí	Cierre proyecto Corredores Biológicos de Costa Rica: Presentación enlace de Corredores Biológicos en la página web del SIREFOR.
01 y 02 /12/2005	Earth	Reunión Gerentes de Manejo de los Recursos Naturales, SINAC.
12/12/2005	Of. Centrales del SINAC	Reunión – entrevista Encargado de Sistema de Información de Incendios del Ministerio de Ambiente de España.
17/01/2006	FAO	Reunión Comisión de Seguimiento
27/01/2006	Of. Regional ACOPAC	Reunión – entrevista con el Gerente de Manejo.
09 y 10/03/2006	Of. Subregional Caño Negro - ACG	Reunión Gerentes de Manejo de los Recursos Naturales, SINAC.

Anexo 2. Grupo de Expertos.

Miembro	Calidades / Institución
Raúl Solórzano Soto	Director Superior SINAC
Gilbert Canet Brenes	Gerente de Manejo de los Recursos Naturales / SINAC
Sonia Lobo Valverde	Coordinadora del Seguimiento del PNDF / Gerencia de Manejo de los Recursos Naturales, SINAC.
Juan José Jiménez Espinoza	Director Proyecto TCP/COS/3003 FAO – SINAC y Coordinador de la Estrategia para el Control de Tala Ilegal / SINAC
Gabriela Mora	Enlace Cooperación y Proyectos / SINAC
Alan Jorge Bojanic Helsinghen	Representante FAO, Costa Rica
Octavio Ramírez Mixter	Representante Adjunto / FAO, Costa Rica
Jorge Mario Rodríguez	Director Ejecutivo / FONAFIFO
Alexandra Sáenz	Recursos / FONAFIFO
María Elena Herrera	Recursos / FONAFIFO
Alfonso Barrantes	Director Ejecutivo / ONF

Anexo 3. Personas contactadas.

Institución/ Organismo	Contacto/Cargo	Correo electrónico	Teléfono (+506)
SINAC	Raúl Solórzano Soto/Director Superior	raul.solorzano@sinac.go.cr	283-8004 extensión 104
	Gilbert Canet Brenes/Gerente MRN	gilbert.canet@sinac.go.cr	283-8004 extensión 126
	Sonia Lobo Valverde/Coordinadora PNUF	sonia.lobo@sinac.go.cr	283-8004 extensión 114
	María Isabel Chavarría/Encargada de la Estrategia de Seguimiento de los PSA	isabel.chavarria@sinac.go.cr	283-8004 extensión 154
	Juan José Jiménez/Encargado ECTI	juan.jimenez@sinac.go.cr	283-8004 extensión 148
	Oscar Gamboa Jiménez/Área Tecnología y Comunicaciones	oscar.gamboa@sinac.go.cr	283-8004 extensión 110
	Carlos Vinicio Cordero/Gerente MRN ACOPAC		
	Aymará Espinoza/Gerente MRN ACOPAC	aymara.espinoza@sinac.go.c r	269-5862
ONF	Alfonso Barrantes Rodríguez/Director Ejecutivo	ofnactor@racsa.co.cr	293-5834
FONAFIFO	Jorge Mario Rodríguez/Director Ejecutivo	jrodriguez@fonafifo.com	257-8475 extensión 39
	Alberto Méndez/Área de Servicios Ambientales	amendez@fonafifo.com	257-8475
	Bayardo Reyes Guerrero/Encargado Sistemas de Información	breyes@fonafifo.com	257-8475
FUNDECOR	German Obando/Director de Planificación y Evaluación	gobando@fundecor.org	395-0799
FAO	Alan Jorge Bojanic/Representante	FAO-CR@faocr.org	220-0512
	Octavio Ramírez Mixer/Representante Adjunto	oramirez@faocr.org	220-0512

Institución/ Organismo	Contacto/Cargo	Correo electrónico	Teléfono (+506)
INBio	Randall García/Director Adjunto Conservación	rgarcia@inbio.ac.cr	507-8226
	William Ulate/Encargado Unidad de Desarrollos Informáticos	wulate@inbio.ac.cr	507-8226
	Vilma Obando/Enlace Convenio SINAC - INBio	vobando@inbio.ac.cr	507-8226
	Heiner Acevedo/Unidad de SIG	hacevedo@inbio.ac.cr	507-8226
	María Auxiliadora Mora/Encargada Sistemas de Información	mmora@inbio.ac.cr	507-8226
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) – Ministerio de Agricultura	Martha Villegas/ Coordinadora Nacional INFOAGRO	mvillegas@mag.go.cr	231-2506
Comunicaciones Inteligentes M&H del Este S.A	Andrés Brenes/Enlace Técnico	-	360-5006

Anexo 4. Diseño de la entrevista semi - estructuradas para la realización de visitas a iniciativas similares.

Entrevistas

Fecha:

Lugar: INFOAGRO/FUNDECOR/INBio/FONAFIFO

Contacto:

Tema:

1. Antecedentes históricos y actuales.

- Cómo surgió y se consolidó la iniciativa
- Tiempo de implementación y de proyección
- Tipo de recursos financieros y/o disponibles (Sostenibilidad)
- Organismos cooperantes
- Recurso humano (formación, capacitación)
- Grado de apoyo institucional y político

2. Plataforma tecnológica.

- Infraestructura (calidad, compatibilidad, etc)
- Equipamiento, mantenimiento, soporte
- Normas y estándares de calidad y evaluación
- Fortalezas y limitantes
- Planes estratégicos, de desarrollo, de contingencias, etc
- Sistemas de seguimiento, control y evaluación

3. Plataforma de información.

- Temas de información de interés
- Proceso de recopilación, depuración, validación y actualización
- Proceso de difusión y actualización
- Estándares y normas establecidos en la gestión de información

4. Coordinación institucional e interinstitucional

- Alianzas establecidas (actuales, futuras)
- Éxito alcanzado con alianzas establecidas
- Tipo de coordinación, cooperación y/o colaboración
- Estructuras administrativas y/o ejecutivas responsables (si existe)
- Seguimiento, control y evaluación

5. Otros temas específicos:

- Grado de conocimiento y/o percepción sobre el SIReFOR
 - i. Concepto y/o definición
 - ii. Resultados esperados
 - iii. Alcances, etc
- Grado de intención y/o interés de coordinación - cooperación con el SIReFOR

Anexo 5. Lista de participantes en el Taller de Evaluación de la Página Web del SIREFOR.

Institución/ Organismo	Contacto/Cargo	Correo electrónico	Teléfono (+506)
SINAC	Gilbert Canet Brenes/Gerente MRN	gilbert.canet@sinac.go.cr	283-8004 extensión 126
	Sonia Lobo Valverde/Coordinadora PNDF	sonia.lobo@sinac.go.cr	283-8004 extensión 114
	Juan José Jiménez	juan.jimenez@sinac.go.cr	283-8004 extensión 148
	Oscar Gamboa Jiménez/Área Tecnología y Comunicaciones	oscar.gamboa@sinac.go.cr	283-8004
	Jorge Gamboa/Comisión web SINAC	jorge.gamboa@sinac.go.cr	283-8004 extensión 145
	Gabriela Mora/Cooperación y Proyectos	gabriela.mora@sinac.go.cr	283-8004 extensión 121
ONF	Alfonso Barrantes Rodríguez/Director Ejecutivo	ofnacfor@racsa.co.cr	293-5834
FONAFIFO	José Alberto Cubero/Área Servicios Ambientales	@fonafifo.com	257-8475
FAO	Octavio Ramírez Mister/Representante Adjunto	oramirez@faocr.org	220-0512

Anexo 6. Instrumento base preparado para la realización del Taller de Evaluación de la Página Web del SIREFOR.

**Taller de Evaluación de la Página Web del Sistema de Información
de los Recursos Forestales de Costa Rica**

www.sirefor.go.cr

Fecha : 03 de noviembre de 2005
Lugar : FAO
Responsable : Lidia Noches González

PROGRAMA

09:00 am	Palabras de bienvenida
09:15 am	Presentación diseño actual y análisis preliminar de la página WEB
10:15 am	Café
10:30 am	Explicación de la metodología del taller
10:45 am	Trabajo en grupos
12:30 pm	Almuerzo
13:30 pm	Trabajo en grupos
15:00 pm	Café
15:15	Discusión/Plenaria

1. Objetivos del taller:

1.1 **Objetivo general:** Evaluar el diseño y contenido de la actual página web del SIREFOR, disponible en www.sirefor.go.cr para proceder a su validación y posterior lanzamiento oficial en su versión 1.0, diseñada bajo estándares de manejo, uso y calidad de la información, especialmente sobre las fuentes de información.

1.2 **Objetivos específicos:**

- Evaluar y definir el diseño y contenido de la actual página web del SIREFOR.
- Definir formatos de presentación y publicación en la página web.
- Definir periodos de actualización y revisión por parte del Comité.

2. Metodología:

El taller está dirigido a los miembros del Comité de Seguimiento del PNDF, a su vez, del SIREFOR. También a gerentes, jefes y funcionarios del SINAC involucrados e invitados de forma especial.

A fin de garantizar la participación efectiva de los y las participantes, el taller fue diseñado para facilitar espacios de análisis retrospectivo, de tal modo que la recolección de la información, análisis y discusión se realizará por medio de trabajos grupales divididos por área temática. Posteriormente, los resultados serán presentados por cada grupo ante el plenario para su análisis y discusión final.

El método aplicado para evaluar la página web, corresponde al tipo heurístico el cual corresponde a una evaluación que realiza un grupo de expertos a partir de principios y criterios establecidos y que responden a tres factores: frecuencia, impacto y persistencia. Este método, permite detectar

aproximadamente el 42% de los problemas graves de diseño de la web y un 32% de problemas tales de presentación, calidad y utilidad de los contenidos, dependiendo del número de evaluadores que realicen la revisión. La evaluación responde a un análisis de 4 puntos claves, los cuales deben entenderse como:

1. **Evaluación general:** se refiere a algunos aspectos que permitirán evaluar cual es la percepción del grupo sobre la página web.
2. **Evaluación de aspectos técnicos y estéticos:** se refiere a aquellos aspectos tales como conectividad y accesibilidad de la página a través de la red y sobre los materiales que integran diversos elementos textuales (secuenciales e hipertextuales) y audiovisuales (gráficos, sonido, animaciones...) que pueden resultar útiles sobre el contexto. En síntesis, son aquellos recursos que en su conjunto hacen que el manejo y uso de la página web sea amigable o no con el usuario final.
3. **Evaluación de aspectos pedagógicos. Contenido general de la página web y áreas temáticas:** se refiere a una valoración de los contenidos y documentación entregada por la web. Este aspecto que permitirá evaluar la coherencia con los objetivos, veracidad, profundidad, calidad, claridad, actualización de la información difundida por el sistema.
4. **Valoración global final:** se refiere a algunos aspectos que permitirán valorar la eficiencia, eficacia, calidad e importancia de la página web para el grupo de trabajo.

**Evaluación Página Web
del Sistema de Información de los Recursos Forestales de Costa Rica**
www.sirefor.go.cr

- Integrantes grupo de trabajo:

Nombre	Institución/ organismo

- Área temática de trabajo:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____

1. Evaluación General:

a) ¿Considera que los objetivos planteados para el SReFOR se reflejan y son respondidos u ofrecidos mediante la página web? ¿Por qué?
b) ¿Se capta con claridad el propósito de sitio web?
c) ¿Es de su utilidad la información que se entrega en el sitio web?

2. Evaluación de aspectos técnicos y estéticos

a) ¿El dominio (URL) de la página web principal es fácil de recordar?
b) ¿Las URL de las páginas internas son claras y/o fáciles de recordar?
c) La página demora en cargar?
d) Ha tenido problemas para acceder a la página?
e) En cuánto a la página principal del sitio web ¿es adecuado su diseño?,
f) ¿La ortografía y gramática de la página es correcta?
g) ¿La estructura general del sitio web es amigable con el usuario final?
h) ¿La apariencia en general responde con las características, contenidos y servicios del sitio web?
i) Considera que los enlaces están etiquetados claramente?. Puede moverse fácilmente entre las diferentes páginas?
j) ¿Indican los enlaces claramente hacia dónde apuntan? ¿Está claro lo que el usuario encontrará detrás de cada uno?
k) ¿Se muestra de forma precisa y completa qué contenidos o servicios ofrece realmente el sitio web?
l) ¿Las páginas en general tienen un formato adecuado?. Considera que el contenido de las páginas es adecuado o que son excesivamente largas y/o engorrosas (mucho texto, datos, etc)
m) La combinación de colores es adecuada?
n) Es adecuado el entorno audiovisual en general (presentación, pantallas, sonido, tipo de letra)?
o) ¿El lenguaje es apropiado para usuarios como ustedes?
p) ¿Las fotografías son comprensibles y acordes al contenido?
q) ¿El uso de imágenes o animaciones proporciona algún tipo de valor añadido?

3. Evaluación de aspectos pedagógicos. Contenido general de la página web

a) En cuánto a la página principal del sitio web ¿es de su interés lo que se difunde y publica en esta sección?
b) ¿Las áreas temáticas definidas, responden a los objetivos del SReFOR?
c) ¿Es coherente el contenido con el contexto de la página web?
d) ¿Las áreas temáticas son útiles, adecuadas, atractivas? ¿eliminaría alguna de la lista, por qué?
e) ¿La información entregada es útil?
f) ¿Cómo es este sitio Web comparando su contenido con otras fuentes de información?:
g) ¿Ha utiliza la página web? Considera que ésta podría constituirse como herramienta informativa o complementaria a sus labores?
h) Considera que la información entregada es confiable y de calidad?
i) Es una escala de 1 -3 (baja-media-alta), cuál es la relevancia para el grupo sobre el sitio web?, y cual es la relevancia como complemento a otros sitios web relacionados?

j) Es una escala de 1 -3 (baja-media-alta), indique la relevancia para el grupo sobre las áreas temáticas?

Bosques	<input type="checkbox"/> Biodiversidad	<input type="checkbox"/> Legislación y Políticas
<input type="checkbox"/> Cobertura Forestal	<input type="checkbox"/> Educación Ambiental y Turismo	
<input type="checkbox"/> Aprovechamiento		
<input type="checkbox"/> Industria y Comercio	<input type="checkbox"/> Productos Forestales No Maderables	
<input type="checkbox"/> Servicios Ambientales		
<input type="checkbox"/> Incendios Forestales		
<input type="checkbox"/> Corredor Biológico		
<input type="checkbox"/> Especies forestales		

3.1 Evaluación del Área temática de trabajo.

a) ¿Es coherente el contenido del área temática con el contexto de la página web?
b) El área temática se refleja claramente con el título.?
c) El área temática es útil, adecuada y atractiva?
d) La información entregada es útil? ¿Que tipo de información esperaría que esta área temática le proporcionara?
e) Considera que la información entregada es confiable y de calidad?
f) La información es entregada en un formato adecuado?
g) La información es amigable a cualquier tipo de usuario?
h) Son adecuadas y/o confiables las fuentes de información? Cuales recomienda?
i) La información es actualizada?
j) La organización del o los enlaces vinculados a esta área temática son adecuados?
k) Es una escala de 1 -3 (baja-media-alta), cuál es la relevancia para el grupo sobre el área temática?

4. Valoración global final

(Valore cada indicador según la escala: EXCELENTE, ALTA, NORMAL, BAJA. Marque con una X)

Marcar con una x	Excelente	Alta	Normal	Baja
Calidad Técnica (facilidad de acceso)				
Calidad estética (diseño, formatos)				
Calidad Pedagógica (objetivos, contenidos)				
Potencialidad de uso y manejo de la web en general				
Potencialidad de uso y manejo para el grupo de trabajo				

4.1 Observaciones, comentarios, aportes, etc.

Instrucciones para la o las hojas de respuestas

Instrucciones:

- Por favor indique claramente el número y letra de su respuesta.
- Al contestar la sección de preguntas 3.1, por favor indique el área temática por el cual responde.
- ***Sea lo más sincero posible, con esta evaluación se pretenden definir importantes estándares de calidad sobre el manejo y uso de la información que se publicará mediante el sistema.***

Gracias...

Anexo 7. Acta del Taller de Evaluación de la Página Web del SReFOR.

COMISIÓN SEGUIMIENTO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

**Taller Evaluación Página Web del Sistema de Información
de los Recursos Forestales de Costa Rica**

Acta

A las 09:00 horas del día 03 de noviembre del 2005, en las Oficinas de la FAO, con la presencia de los siguientes miembros: Alfonso Barrantes de la Oficina Nacional Forestal (ONF), Juan José Jiménez, Gabriela Mora, Sonia Lobo y Gilbert Canet del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), José Cubero del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), como invitados especiales Oscar Gamboa y Jorge Gamboa del SINAC y la Ing. Lidia Noches como Consultora del SReFOR, se procede a iniciar el taller de evaluación de la página web del SReFOR, considerada como reunión extraordinaria del Comité de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Forestal y cuya agenda incluye los siguientes puntos: -----

1. Palabras de Bienvenida -----
2. Presentación diseño actual y análisis preliminar de la página web del SReFOR-----
3. Detalle de los aspectos metodológicos del taller-----
4. Trabajo en grupo-----
5. Discusión y plenaria -----

PRIMERO: Se procedió a dar lectura de la agenda propuesta para el día. Se modificó el punto 4 y se estableció trabajar en un solo grupo-----

SEGUNDO: Se presentó el análisis preliminar del SReFOR. La señorita Noches indica que: -----

- 2.1 El SINAC no proporciona los requerimientos técnicos mínimos como para asegurar la instalación y funcionamiento de la plataforma tecnológica del sistema.----- --
- 2.2 Entre las entidades relacionadas a los recursos forestales con experiencia en los sistemas de información que fueron visitadas y evaluadas, entre éstas: INFOAGRO, FUNDECOR y el INBio, se recomienda considerar éste último como un potencial aliado estratégico en aspectos técnicos y tecnológicos del sistema. Concretamente como la entidad que alojaría y prestaría soporte a la plataforma tecnológica, lo cual se facilitaría si se intermedia a través del Convenio de cooperación SINAC - INBio.-----
- 2.3 Asimismo, se menciona sobre la necesidad de otorgar mayor respaldo y priorización institucional sobre la implementación del sistema a fin de conseguir y asegurar recursos que permitan entre otros aspectos recurso humano.-----

TERCERO: Lidia Noches presenta el diseño actual del sitio web y los registros de visitas obtenidos entre abril y octubre de 2005, entre los aspectos destacados se menciona que: -----

- 3.1. El actual sitio web está diseñado en un formato simple, en lenguaje html y se encuentra disponible desde el mes de abril en www.sirefor.go.cr.-----

- 3.2. Durante los primeros 15 días de publicación del sitio web, se registraron 84 visitas provenientes de 6 países identificados mediante el programa de estadísticas del servidor, programado en lenguaje php. Para octubre, las visitas habían aumentado considerablemente a 996 con un promedio de visitas de 10 países mensuales.-----
- 3.3. Se denota que la página está sirviendo a público en general que busca información relacionada a lo forestal. Los términos más buscados en el sitio son los siguientes: SINAC, reforestación, bosque húmedo tropical, tala ilegal, corredores biológicos, bosque secundario, entre otros. Con esto, se puede comenzar a valorar cual es la información que el SIREFOR debe procurar mantener actualizada y disponible.-----
- 3.4. Además, la información que actualmente se proporciona mediante el sitio web del SIREFOR es del tipo estadístico, gráfico y documental y corresponden a temas relacionados a: Bosques (cobertura forestal, aprovechamiento, industria y comercio, servicios ambientales, incendios forestales, corredor biológico, especies forestales), Biodiversidad (Área y vida silvestre), Educación ambiental y turismo, Productos forestales no maderables, Investigación y proyectos, legislación y políticas. No obstante, dichos temas deben ser redefinidos y valorados en orden de importancia.-----

CUARTO: Se da inicio a la plenaria de discusión sobre el diseño y contenido de la página web del SIREFOR. Se hace mención a los siguientes aspectos:-----

- 4.1. El señor Oscar Gamboa menciona que es necesario redefinir los temas de información que el SIREFOR manejará, debido a que la actual no obedece a una especialización en temas forestales, lo que causa cierta confusión.-----
- 4.2. Juan José Jiménez indica que falta integrar como la información del sistema va a reflejar el aporte del sector forestal y que falta aclarar al usuario que es lo que obtendrá del sitio.-----
- 4.3. Alfonso Barrantes agrega que es muy difícil reflejar el aporte económico del sector, ya que ni siquiera el BCCR le interesa reflejar el aporte de la actividad forestal, pero lo que sí sería importante es darle valor agregado.-----
- 4.4. Por otra parte, se señala en forma general que es necesario que el sitio web informe acerca de qué es el sector forestal costarricense, la institucionalidad y cómo está organizado. El señor Oscar Gamboa enfatiza en que se debe colocar el organigrama del sector.-----
- 4.5. José Cubero recomienda que el sitio web debe ser educativo y brindar información que pueda entender y comprender cualquier tipo de usuario, por lo que la misma debe ser sistematizada con vocabulario simple y adecuado para introducir con pocas palabras. -----
- 4.6. Alfonso Barrantes agrega que hay que definir si se utilizarán conceptos estandarizados a nivel mundial, como los de la ONU, o los nacionales.-----
- 4.7. Oscar Gamboa recomienda evaluar la página en conjunto con usuarios especializados y estudiantes. Por otra parte, indica que se deben destacar y colocar todos los enlaces relacionados a cada tema.-----
- 4.8. Jorge Gamboa señala que es pertinente destacar los temas o áreas de información con colores. Por ejemplo, estadísticas con color rojo, información documental con azul a fin de que el usuario relacione el tipo de información de manera gráfica.-----
- 4.9. Juan José Jiménez, Alfonso Barrantes y Sonia Lobo, señalan que hay que valorar si el tema de deforestación debe estar incluido en el tema de cobertura forestal y recomiendan que quede incluido en el tema de control.-----

- 4.10. José Cubero indica que debe quedar claro que información divulgará el SReFOR a fin de que no duplique lo que tienen las otras páginas institucionales. Así, por ejemplo, cuando el SReFOR trate de algo que está en la página del SINAC, éste deberá hacer una pequeña introducción del tema y redireccionar al sitio del SINAC; y si el SINAC habla de estadísticas que se proporcionan mediante el SReFOR, esta deberá redireccionar al mismo.-----
- 4.11. Juan José Jiménez sugiere que el tema de biodiversidad no sea proporcionado por el SReFOR, ya que causa cierta dualidad con el portal de Biodiversidad que se está diseñando en el SINAC.-----
- 4.12. Oscar Gamboa manifiesta que es necesario que se indique con mayor claridad que el sitio web publicado corresponde a una versión beta, a fin de que cualquier error, sea de programación o sobre la misma información publicada, quede sujeto a que es de prueba y no oficial.-----

QUINTO: Asuntos varios-----

- 5.1. Oscar Gamboa y Jorge Gamboa, solicitan valorar la posibilidad de cambiar el dominio www.sirefor.go.cr a sinac.sirefor.go.cr o www.sinac.go.cr/sirefor a modo de institucionalizarlo dentro del sinac. Lidia Noches y Sonia Lobo indican que será consultado al Comité de Seguimiento del PNDP, ya que ellos son quienes dirigen y deciden sobre esos aspectos, sin embargo, lo consideran poco pertinente ya que el mismo fue tramitado por Oscar Gamboa en el 2004 y desde ahí se ha dado a conocer masivamente bajo ese dominio. Dicha aseveración es afirmada por Gilbert Canet. -----
- 5.2. Juan José Jiménez se compromete a trabajar para la página web con la Ing. Lidia Noches, sobre el tema de aprovechamiento y tala ilegal.-----
- 5.3. Alfonso Barrantes y Gabriela Mora acuerdan reunirse con Lidia Noches y Sonia Lobo el viernes 10 de noviembre a las 13:00 para definir el diseño final de la página web.-----

SEXTA: Finaliza la reunión al ser las 4:30 pm. -----

Anexo 8. Formato del Marco Lógico utilizado para elaborar el Plan de Acción de la Estrategia de Trabajo para la Implementación del SReFOR.

Fase N°						
Período de ejecución						
Objetivo						
Estrategia asociada						
Líneas de acción	Actividades	Producto esperado	Técnicas de trabajo	Responsable (s)	Factores de éxito	Factores de riesgo

Anexo 9. Listado de Gerentes de Manejo de los Recursos Naturales del SINAC contactados.

Nombre	Oficina	Dirección Electrónica
Ronald Chan	ACLA-P	chanpila@costarricense.cr Ronald.chan@sinac.go.cr
Vinicio Cordero	ACOPAC	cvcordero@costarricense.cr
Gina Cuza	ACLA-C	gina.cuza@sinac.go.cr
Aimaré Espinoza	ACCVC	aimaraespinoza@yahoo.com
Francisco Ramírez	ACG	framirez@acquanacaste.ac.cr
Laura Rivera	ACTo	laurarg@costarricense.cr
Carlos Madriz	ACOSA	Carlos.madriz@gmail.com
Marvin Salazar	ACA-HN	edwinmarvin@costarricense.cr
Roberto Zúñiga	ACT	roberto-zm@costarricense.cr
Ángel Guevara	ACA-T	aguevara@acarenaltempisque.org

Anexo 10. Antecedentes Generales de la Consultora.

- **Lidia Noches González**

Ingeniero Forestal

Conocimientos y experiencia en la planificación y administración de proyectos relacionados al área forestal.

Apartado Postal: 730 – 2300, Curridabat
San José, Costa Rica

Tel.: +506 373 – 4670

Correo electrónico: lidia@datum.net, lidianoches@yahoo.es